



35732

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO DE SUJECIÓN DE UN ELEMENTO TUBULAR ENTRE DOS SUPERFICIES PARALELAS", a favor de D. Jaime MATAS Lluch, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Valencia, 109-1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a realizar la sujeción de los extremos de un elemento tubular, situado entre dos superficies paralelas y perpendicularmente a ellas, de manera que las posiciones de

- 5. aquéllos resulten permanentes, sin posibilidad, prácticamente, de deslizamiento. Los elementos tubulares a que se aplicará el dispositivo se utilizan extensamente para diversos fines, por ejemplo, para constituir barras sustentadoras de cortinas de baño, para dividir habitaciones, para colgar perchas en armarios, para estanterías de rápida colocación y otros casos análogos.

- 10. El empleo del nuevo dispositivo hará muy fácil el montaje y desmontaje de los elementos tubulares en sus lugares de aplicación, y asegurará la posición de los mismos de manera que
- 15. puedan resistir esfuerzos razonables sin cambiar de posición.

Las barras sujetas mediante dos dispositivos extremos



- del tipo correspondiente al presente Modelo, quedan fijadas en las superficies de apoyo mediante elementos terminales, constituidos por sendos discos dotados de una zapata elástica así mismo discoidal, que constituye el elemento de contacto inmediato con las superficies, siendo éstas normalmente dos paredes verticales o bien el suelo y el techo de una habitación. Con el fin de ajustar la longitud de la barra a la separación exacta de las superficies de apoyo y al mismo tiempo asegurar rígidamente su posición, uno de los dispositivos terminales de la barra comporta medios de regulación que permiten variar su posición relativa respecto a ella.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de sujeción de un elemento tubular entre dos superficies paralelas, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

- La figura 1 representa el elemento tubular sujeto entre dos superficies paralelas mediante un dispositivo de fijación del tipo que se describirá, visto en sección meridiana.

La figura 2 corresponde a una sección transversal del dispositivo, por un plano indicado A-A en la figura 1.

- El elemento tubular -1- constituirá en casi todos los casos la barra de sustentación, de apoyo o de separación a que se destina el cuerpo citado, y queda apoyado por sus extremos en las superficies -2- y -3-, respectivamente, las cuales serán paralelas, aunque permitiendo una divergencia muy reducida. Para el apoyo fijo de los extremos de la barra, ésta comporta, en uno de ellos un disco -4- y en el otro un disco similar -5-, dotados respectivamente de zapatas circulares -6-

135732



- 3 -

17 ENE

y -7-, formadas a base de un material elástico y levemente flexible. Las caras de apoyo de aquellas piezas poseen un es triado o bien una pluralidad de nervios anulares -6'- y -7'-, destinados a aumentar la adherencia de las zapatas a las su-
5. perfcies de apoyo.

Uno de los extremos de la barra comporta interior- mente un casquillo -8- ajustado a la embocadura del tubo, el cual retiene mediante un vástago roscado -9- a la pieza dis- coidal -4-, formando el extremo de aquél una pequeña rebaba
10. circular -9'- en su parte terminal y central, que puede que- dar reteniendo una arandela intermedia -10--.

El otro extremo de la barra -1- comporta inferior- mente un casquillo ajustado -11-, dotado en su extremo de una rebaba -11'- con el fin de retener la pieza discoidal -5--
15. Una arandela intermedia -12- asegura la sujeción del conjunto. El casquillo -8- posee una cabeza -8'- de forma poligonal, ven tajosamente exagonal, realizándose la regulación de la posi- ción de la barra, una vez situada en su lugar definitivo de montaje, por giro de la pieza discoidal -4-, con su zapata
20. -6- y su vástago solidario -9-, roscándose éste en el casqui llo -8- conjugado.

La cabeza -8'- puede ser, en vez de poligonal, ci- líndrica, provista de un grafilado para facilitar su acciona- miento manual o de una pluralidad de taladros radiales distri-
25. buidos regularmente para su accionamiento mediante una llave.

El elemento tubular se realizará ventajosamente a base de un metal susceptible de recibir por pulido o anoniza- do un acabado agradable, lo mismo que las piezas discoidales
-4- y -5-. Las Zapatas -6- y -7- serán ventajosamente de cau-
30. cho, nylon o material similar.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique



la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

5. 1.- Dispositivo de sujeción de un elemento tubular entre dos superficies paralelas, caracterizado esencialmente por constar de elementos introducidos en las embocaduras extremas del cuerpo tubular y constituido, uno de ellos, por una pieza cilíndrica que sujeta rígidamente por su parte central una pieza discoidal dotada de un reborde periférico, que contiene a su vez una zapata circular de apoyo en una de las dos superficies paralelas de sustentación, quedando el sistema en cuestión fijo respecto al elemento tubular.

10. 2.- Dispositivo de sujeción de un elemento tubular entre dos superficies paralelas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el otro extremo del cuerpo tubular posee en su embocadura un casquillo acoplado, provisto de una cabeza poligonal y roscado interiormente en conjugación con un vástago axial, cuyo extremo sustenta una pieza discoidal dotada de una zapata circular de apoyo sobre la otra superficie de sustentación, realizándose el ajuste preciso de la posición del elemento tubular, una vez determinada su situación definitiva, por giro de la cabeza poligonal del casquillo acoplado y por desplazamiento del vástago roscado respecto al elemento tubular.

20. 3.- Dispositivo de sujeción de un elemento tubular entre dos superficies paralelas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las caras de apoyo de las zapatas de material flexible y elástico poseen un acabado constitutivo de un relieve rugoso, facultativamente provisto

135732

- 5 -

17 ENE



de nervios circulares concéntricos, que aumenta la adherencia de las partes de contacto.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "DISPOSITIVO DE SUJECION DE UN ELEMENTO TUBULAR ENTRE DOS SUPERFICIES PARALELAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 17 ENE 1968
P.A. de D. Jaime MATAS LLONCH,

nr



17 ENE

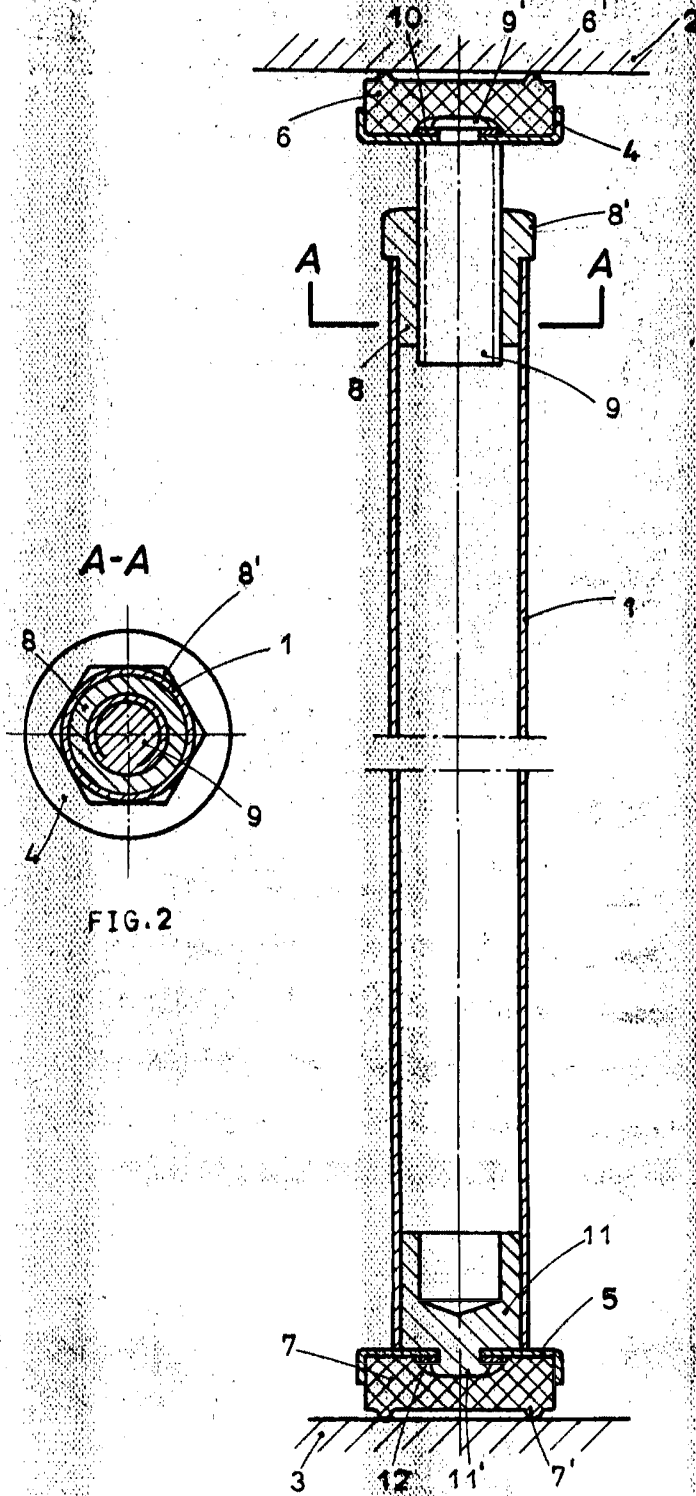


FIG. 2

FIG. 1

BARCELONA, 17 ENE 1968
P. A.

ESCALA VARIABLE